



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1426
EXPEDIENTE N° 5721-006673/14

NEUQUÉN, 10 SEP 2014

VISTO:

La presentación realizada por Defensa del Consumidor de la Dirección General de Comercio Interior dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén, solicitando el auspicio del Curso "Educo para el Consumo";
y

CONSIDERANDO:

Que a partir del año 2000 Neuquén se ha visto impactada por el ingreso de empresas comerciales nacionales e internacionales que han acentuado el consumo directo y por Internet;

Que a partir de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1994 se incorporaron los derechos a los consumidores, implicando la prevención y la resolución de los conflictos por consumo;

Que el principal objetivo del curso es formar a los educadores como agentes multiplicadores de los principios que dan origen al consumo, de los diversos tipos de consumidores y de la legislación nacional y provincial sobre defensa del consumidor, con el propósito de trabajar colectivamente propuestas didácticas para el desarrollo en el aula;

Que la capacitación intenta promover la formación de consumidores conscientes de sus elecciones y sus consecuencias, favoreciendo la construcción de ciudadanía mediante el desarrollo de comportamientos críticos, responsables y solidarios;

Que la propuesta contempla la transmisión de información y de herramientas para que los docentes puedan trabajar colectivamente propuestas didácticas para el desarrollo en el aula y la consiguiente llegada a los estudiantes y sus familias a partir de la implementación de diferentes intervenciones y líneas de acción para concretar la tarea;

Que el Proyecto cuenta con el aval y con informes técnicos favorables emanados de la Dirección General de Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Medio y Nivel Superior dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) AUSPICIA el Curso "Educo para el Consumo" propuesto por Defensa del Consumidor dependiente de la Dirección General de Comercio Interior dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén, a desarrollarse durante el ciclo lectivo 2014.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



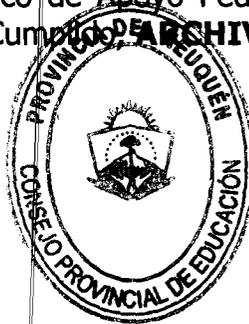
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1426
EXPEDIENTE Nº 5721-006673/14

- 2º) **ESTABLECER** que los destinatarios son Docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia del Neuquén.
- 3º) **DETERMINAR** que el curso contempla una carga horaria total de veinticuatro (24) horas reloj.
- 4º) **INDICAR** que por la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 5º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Inicial; Dirección General de Nivel Primario; Dirección de Educación Especial; Dirección de Educación de Adultos; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Técnica y Formación Profesional; Dirección de Educación Física; Dirección de Estético Expresiva; Dirección de Enseñanza Privada; Dirección General de Nivel Superior; Junta de Clasificación Rama Inicial y Primaria; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección General de Distrito Regional Educativo I al X y **GIRAR** el expediente a la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación a los fines indicados en el Artículo 4º. **Cumplido ARCHIVAR.**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación